

Policia Nacional

REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Del lunes 10 al domingo 16
de agosto del 2026



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO





Con el objetivo de garantizar la protección de la vida y la integridad física de las familias nicaragüenses en carreteras, calles y demás vías del país, informamos a la ciudadanía que durante el período del lunes 10 al domingo 16 de agosto del 2026, en relación a la semana anterior disminuyeron en 4 las personas fallecidas.



REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Período: lunes 10 al domingo 16 de agosto del 2026



Ocurrieron 1,297 colisiones

Resultaron 39 personas lesionadas

Los departamentos que registraron mayor ocurrencia de accidentes de tránsito.

- Managua 807
- León 69
- Matagalpa 66
- Masaya 58
- Estelí 55
- Chontales 38

VEHÍCULOS MÁS INVOLUCRADOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO	
Motocicletas	395
Camionetas	320
Automóviles	288
Camiones	152
Buses	62



ACCIONES COERCITIVAS PARA PREVENIR LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO



Semana del lunes 10 al domingo 16 de agosto del 2026.



187,552 Vehículos requisados.



7,995 Pruebas de alcoholemias.



218 Ciudadanos fueron detenidos y sus vehículos ocupados por conducir sin licencia.



124 Conductores detenidos por manejar en estado de ebriedad.



819 Licencias de conducir suspendidas.

ACCIONES EDUCATIVAS:

16,824 Charlas de educación vial a personas en todo el país.

Seminarios y presentación de la Cartilla de Educación Vial Para La Protección de la Vida a **20,064** protagonistas.

Seminarios a conductores de Instituciones de nuestro Buen Gobierno y Alcaldías.

ACCIONES PREVENTIVAS

En los 153 municipios del país se realizaron:

- Pruebas de alcoholemia a conductores del transporte colectivo.
- Garantizamos seguridad en los centros educativos de primaria, secundaria y universidades.
- Los fines de semana, en horas nocturnas, reforzamos la presencia de Agentes de Tránsito, utilizando alcoholímetros y radares de velocidad para prevenir accidentes.
- De manera permanente continuamos fortaleciendo los controles en 84 tramos de carreteras priorizados a nivel nacional.



RECOMENDACIONES PARA CONDUCTORES, PEATONES Y PASAJEROS



- NO CONDUCIR EN ESTADO DE EBRIEDAD, NI A EXCESO DE VELOCIDAD.
- LOS CONDUCTORES DEBEN RESPETAR A LOS PEATONES Y CICLISTAS EN LA VÍA.
- MOTOCICLISTAS USEN EL CASCO DE PROTECCIÓN, CHAQUETA Y GUANTES PROTECTORES.
- PEATONES Y CONDUCTORES: NO INTENTEN CRUZAR RÍOS, CAUCES, CALLES O CAMINOS AFECTADOS POR FUERTES CORRIENTES DE AGUA, SU SEGURIDAD Y SU VIDA SON LO MÁS IMPORTANTE.
- ASEGURE UNA CORRECTA VISIBILIDAD, EN TIEMPO DE LLUVIA MANTENGA LAS LUCES ENCENDIDAS E INTERMITENTES Y UTILICE EL PARABRISAS.
- NO USE EL TELÉFONO CELULAR MIENTRAS CONDUCE.
- ESPECIAL CUIDADO Y ATENCIÓN A MENORES DE EDAD, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.



“Prevenir un accidente de tránsito, es una vida que se puede salvar.

La seguridad vial depende de tod@s.

Actuemos con responsabilidad.”